



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo segundo año

**5621<sup>a</sup>** sesión

Martes 16 de enero de 2007, a las 13.10 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Churkin .....	(Federación de Rusia)
<i>Miembros:</i>	Bélgica .....	Sr. Verbeke
	China .....	Sr. Li Kexin
	Congo .....	Sr. Gayama
	Eslovaquia .....	Sr. Burian
	Estados Unidos de América .....	Sra. Wolcott Sanders
	Francia .....	Sr. Lacroix
	Ghana .....	Sr. Christian
	Indonesia .....	Sr. Kleib
	Italia .....	Sr. Azzarello
	Panamá .....	Sr. Arias
	Perú .....	Sr. Voto-Bernales
	Qatar .....	Sr. Al-Qahtani
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Whineray
	Sudáfrica .....	Sr. Kumalo

## Orden del día

### La situación en el Chad y el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Chad y la República Centroafricana presentado en cumplimiento del apartado d) del párrafo 9 y el párrafo 13 de la resolución 1706 (2006) del Consejo de Seguridad (S/2006/1019)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 13.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Chad y el Sudán**

#### **Informe del Secretario General sobre el Chad y la República Centroafricana presentado en cumplimiento del apartado d) del párrafo 9 y el párrafo 13 de la resolución 1706 (2006) del Consejo de Seguridad (S/2006/1019)**

**El Presidente** (*habla en ruso*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Centroafricana en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Poukré-Kono (República Centroafricana) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros el documento S/2006/1019, que contiene el informe del Secretario General sobre el Chad y la República Centroafricana presentado en cumplimiento del apartado d) del párrafo 9 y el párrafo 13 de la resolución 1706 (2006) del Consejo de Seguridad.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad reitera su preocupación por la continua inestabilidad en la

frontera entre el Sudán, el Chad y la República Centroafricana, y por la amenaza que ello plantea a la seguridad de la población civil y a la realización de operaciones humanitarias.

El Consejo de Seguridad toma nota del informe del Secretario General de 22 de diciembre de 2006 (S/2006/1019), que contiene recomendaciones preliminares sobre el despliegue de una presencia multidimensional de las Naciones Unidas en el Chad oriental y la región nororiental de la República Centroafricana. Observa la posición adoptada por las autoridades de la República Centroafricana y del Chad en favor, en principio, de ese tipo de presencia, y espera con interés a que lleguen a un acuerdo final al respecto y su compromiso continuo a prepararse para ello.

El Consejo de Seguridad señala la intención del Secretario General de autorizar el regreso inmediato a la región de la misión de evaluación técnica, a fin de que complete sus observaciones, que se interrumpieron por razones de seguridad, y le pide que le presente, a mediados de febrero de 2007, recomendaciones actualizadas y finales sobre el volumen, la estructura y el mandato de una presencia multidimensional de las Naciones Unidas.

A fin de acelerar los preparativos para adoptar prontamente una decisión sobre el posible despliegue de una presencia multidimensional de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad pide al Secretario General que despliegue lo antes posible una misión de avanzada en el Chad y la República Centroafricana, en consulta con sus Gobiernos, como se prevé en el párrafo 88 de su informe.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2007/2.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 13.20 horas.*